

Licitación Pública Regional  
Número 32065001-021-2020

**"SUMINISTRO DE ARTICULOS DE PAPELERIA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional 32065001-021-2020, correspondiente al "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE PAPELERIA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:00 horas del día 14 de Mayo de 2020, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 12 de Mayo de 2020 donde se tuvo verificativo el diferimiento de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con el órgano solicitante cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la convocatoria número 021 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación en el

Estado "El Mexicano" y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 04 de Mayo de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

Se hace del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la ley de Adquisiciones en relación directa con el numeral 5 de las bases de licitación, la convocante ha incluido modificaciones en las cuales se incluyen un paquete al procedimiento de licitación, las especificaciones técnicas y demás requisitos de dicho paquete estarán disponibles en el portal de ComprasBC al termino del presente acto, por este motivo se establecen las fechas del presente procedimiento de contratación para quedar de la siguiente manera:


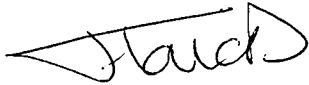
- Segunda Junta de Aclaraciones: 19 de Mayo de 2020 a las 09:30 horas por lo que se dara recepción de cuestionarios hasta las 16:00 horas del dia 15 de Mayo de 2020.
- Presentación y apertura de proposiciones primera etapa: 27 de Mayo de 2020 a las 09:00 horas.
- Presentación y apertura de proposiciones segunda etapa: 03 de Junio de 2020 a las 10:00 horas.
- Fallo: 10 de Junio de 2020 a las 10:00 horas.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:04 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

 <b>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX</b> JEFE DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 <b>C. FLAVIO ANTONIO DIAZ MORENO</b> EN REPRESENTACION DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
--	---

Licitantes

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<i>Presidencia Papelería Kwi S de CV</i>	<i>Mario F. Sánchez</i>	